



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA N° 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

GS-2025-001729-REGI6

Envigado, 23 de enero de 2025

Señora Gerente
LICINA DEL CARMEN RAVE BERMUDEZ
E.S.E HOSPITAL EL CARMEN
Calle Colombia 23N° 23-40
Amalfi – Antioquia.

Asunto: Solicitud prorroga presupuestal contrato 65-5-20265-24.

Con el fin de contribuir en el desarrollo de las metas estratégicas de la dirección de Sanidad en temas de ejecución presupuestal y en vista de la necesidad de garantizar la continuidad en la prestación de servicios de salud, especialmente para los usuarios ubicados en su municipio, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a esa entidad, estudie la posibilidad de autorizar sea realizada la modificación al contrato 065-5-20265-24, la cual implicaría la realización de una prórroga (tiempo) al contrato en mención, con el fin de asegurar la continuidad en la prestación de servicios de salud humana, el suministro y dispensación de medicamentos para los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en su jurisdicción.

Es de anotar que a la E.S.E HOSPITAL EL CARMEN, se le asigno un presupuesto inicial de \$ 2.500.000,00 y a la fecha se han ejecutado un valor de \$ 464.322,00 y de acuerdo al promedio de consumo es viable realizar la prorroga por 06 meses es decir hasta el 30/08/2025 o hasta agotar presupuesto asignado.

DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, URGENCIAS, APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, COMO TAMBIÉN EL SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE AMALFI.
VIGENCIA 2024	\$ 1.000.000,00
VIGENCIA 2025	\$ 1.500.000,00
TOTAL VALOR INICIAL	\$ 2.500.000,00
PRORROGA TIEMPO	06 MESES hasta el 30/08/2025

Así mismo me permito solicitar nos informe mediante una comunicación oficial, su interés en considerar la presente solicitud.

Agradezco la colaboración y dedicación que su entidad de Salud ha brindado a todos los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Atentamente,

Intendente Jefe **SANDRA MILENA VELASCO LOPEZ**
Supervisor contrato 65-5-20265-24.

Elaboró: **SANDRA MILENA VELASCO LOPEZ**
Coordinador municipios.

Fecha de elaboración: 23-01-2025
Ubicación: Z:\MUNICIPIOS 2025

Carrera 43a 48 c sur - 45 Envigado
Teléfono: 3396764
deant.rases-niv@policia.gov.co

Revisó: **SANDRA MILENA VELASCO LOPEZ**
Coordinador municipios.

Amalfi, 30 de enero de 2025.

Señores:

SANDRA MILENA VELASCO LOPEZ

INTENDENTE JEFE

COORDINADORA CONTRATO MUNICIPIOS RASES N.6

Sandra.velas@correo.policia.gov.co

Asunto: PRORROGA PRESUPUESTAL CONTRATO 65-5-20265-24.

Cordial saludo,

Dando respuesta a su solicitud de prorroga presupuestal, realizada el 24 de enero de 2025 mediante correo electrónico, se informa que estamos de acuerdo con dar trámite a la adición y prórroga del contrato N. 65-5-20265-24.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,



LICINIA DEL CARMEN RAVE BERMUDEZ
Gerente
E.S.E Hospital el Carmen

Elaborado por: Yuli Andrea López Herrera
Técnica Administrativa Facturación - Cartera

